

7672

Quito, a 25 de febrero de 2014

Señora  
**Gladys Yugcha de Escobar**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

*Quito*



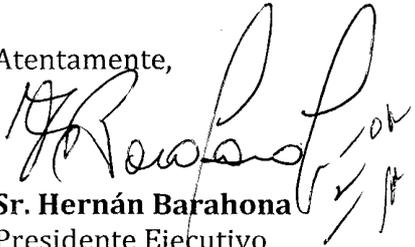
De mis consideraciones:

Hernán Barahona Páez, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Flexiplast S.A. y, por tanto, representante legal de la misma, dentro del trámite No. 4976, ante Usted comparezco y manifiesto:

En cumplimiento de lo dispuesto en su Oficio No. SC.IRQ.SG.SRS.2014.01322.05314 y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente copia certificada de los siguientes documentos que fueron remitidos a esta compañía por su accionista extranjera. Documentos que corresponden al año 2013:

- Formulario del cual consta los accionista, domicilio y apoderado local de la compañía EMPRESA DE INVERSIÓN SAGITARIO EMINSA CORP S.A.;
- Copia notariada del certificado de existencia legal de dicha compañía.
- Copia notariada del Poder General otorgado por dicha compañía a favor del señor Guillermo Wright.

Atentamente,

  
**Sr. Hernán Barahona**  
Presidente Ejecutivo  
Flexiplast S.A.

*Documentación registrada*

*JF*  
28 FEB 2014



27 FEB 2014

.....  
*Sr. Jefferson Quilumba M.*  
C.A.U. - QUITO